



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **11065/23**

SALTA, **11 AGO 2023**

Expte. N° 4278/23 y 5051/04

VISTO:

La Resolución H. N° 0964/23 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria al Prof. Santiago Narváez, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado de esta Facultad certifica la real toma de posesión, del docente mencionado.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 16 de agosto de 2023, al Prof. Santiago Narváez, Legajo N° 5618, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0964/23.

ARTICULO 2°.- OTORGAR al Prof. Santiago Narváez, licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 16/08/23 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, de acuerdo por lo establecido por el Decreto 1246/15 Artículo 49° Título II inc. a) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía".

ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa